



PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	

Agosto de 2026

CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Pereira, agosto de 2026.

Señor(a)

NATALIA MARULANDA MENDEZ

SUPERVISOR(A) CONTRATO No. 9019962

Cargo del supervisor: **INSTRUCTOR G20**

Dependencia: **CENTRO DE ATENCION SECTOR AGROPECUARIO-RISARALDA**

Ciudad: **Pereira**

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes 07 del año 2026

Referencia: No 9019962 del año 2026

JUAN DAVID FIERRO CADENA, identificado con la cédula de ciudadanía nro. No. 1061813897, en mi calidad de contratista del SENA, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.



Valor y forma de Pago: Se fija como valor total del contrato la suma CUARENTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS VEINTISIETE MIL OCHENTA Y CINCO PESOS M/CTE (\$49.427.885). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente a tres (3) días mes de enero por valor de CUATROCIENTOS SETENTA Y TRES MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE (\$473.750). b) diez (10) pagos iguales por los meses de febrero a noviembre, por valor de CUATRO MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS M/CTE (\$4.737.497) cada uno. c) Un último pago correspondiente a diez (10) días mes de diciembre por valor de CUATRO MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS M/CTE (\$1.579.165).

Plazo: será hasta el 10 de Diciembre de 2026.

Objeto: Prestar servicios personales de carácter temporal como instructor presencial y/o tutor virtual en los programas de formación profesional integral en el nivel y modalidad que le sea asignada en el Centro Atención Sector Agropecuario de la Regional Risaralda, para la vigencia 2026..

Ejecución mensual de actividades

1	Prestar sus servicios como instructor, en el área: COCINA, dentro del Programa: DESPLAZADOS, de acuerdo con el Plan de Contratación, la programación asignada y con los lineamientos del Plan de Acción del SENA, publicado en la página web del SENA, pudiendo ser modificada en el transcurso de la ejecución de acuerdo a las necesidades de la entidad y mediante previo aviso por parte del supervisor.	FICHA 3554465 Se prestan servicios para impartir COCINA BASICA FICHA 3542339 Se prestan servicios para impartir ENOLOGIA Y MARIDAJE DE VINOS FICHA 3543678 Se prestan servicios para impartir PREPARACION DE	Se evidencias fotos y listados de asistencia: FICHA 3554465 FICHA 3542339 FICHA 3543678 FICHA 3545675 FICHA 3564135
---	--	--	---



		SALSAS BASICAS PARA LA COCINA CALIENTE FICHA 3545675 Se prestan servicios para impartir REPARACION DE SALSAS BASICAS PARA LA COCINA CALIENTE FICHA 3564135 Se prestan servicios para impartir PREPARACIÓN DE SALSAS BÁSICAS PARA LA COCINA CALIENTE.	
2	Acompañar, orientar, impulsar y estimular a los aprendices en los procesos de ejecución de los proyectos formativos.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.
3	Participar y apoyar a los equipos ejecutores, en la implementación del desarrollo curricular del modelo pedagógico a través de los proyectos formativos, planeaciones pedagógicas, guías de aprendizaje, instrumentos de evaluación con el uso técnicas didácticas e instrumentos de evaluación.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.
4	Reportar en el sistema Sofía Plus en un plazo máximo de 3 días, todas las actividades que de acuerdo con los procesos son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo, tales como: Registro de los juicios evaluativos; creación de rutas y asociación de aprendices; registro de	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.



	inasistencias y demás novedades que deberán ser comunicadas al Coordinador Académico oportunamente.		
5	Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato, cumplir las obligaciones contractuales en todas las instalaciones físicas donde el SENA imparta la formación o preste sus servicios, y presentar informes mensuales de la ejecución del contrato.	Se presentan informes correspondientes al mes de JULIO a la fecha de plazo solicitada. Se atendieron oportunamente los requerimientos y solicitudes realizadas por el supervisor del contrato, dando respuesta y gestión dentro de los tiempos establecidos	Se evidencias fotos y listados de asistencia.
6	Participar, apoyar e implementar los planes de mejora para los aprendices que se deriven de los comités de evaluación y seguimiento.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.
7	Prestar sus servicios como tutor virtual en el área de formación asignada, dentro del Programa Virtual, de acuerdo con el Plan de Contratación, la programación asignada y con los lineamientos del Plan de Acción del SENA, acompañando a los aprendices en Ambientes Virtuales de Aprendizaje según lo descrito en la Guía de Orientación para la Formación en Ambientes Virtuales de Aprendizaje – AVA	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.
8	Garantizar que los juicios evaluativos de los resultados de aprendizaje descritos en el proyecto formativo vayan quedando registrados en el aplicativo de gestión académica a medida que vayan avanzando las fases del proyecto.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.
9	Prestar los servicios dando estricta aplicación a los principios y valores determinados en el Código de Ética y Buen Gobierno, actuando con conciencia, previniendo situaciones que puedan afectar la honestidad y rectitud, para no perjudicar a los demás o generar conflictos de interés, en las	Durante el desarrollo de mis funciones en el SENA, presté el servicio con base en los principios del Código de Ética y Buen Gobierno, actuando con honestidad, transparencia y responsabilidad. Evité cualquier conflicto de interés, traté a todos con	Se evidencia firmas y asistencias.



	actividades que ejecutan en el SENA.	equidad y fomenté un ambiente de respeto, colaboración y confianza.	
10	Participar en el cumplimiento de las diferentes actividades del SIGA, principalmente en el diligenciamiento y presentación oportuna de los formatos del Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol (SIGA).	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.
11	Utilizar permanentemente los elementos de protección personal necesarios para ejecutar la actividad contratada, de los cuales asumirá su costo.	Se evidencian fotos y firmas de asistencia.	Se evidencian fotos y firmas de asistencia.
12	Participar en los equipos de autoevaluación y registro calificado, y aportar las evidencias soporte, cuando sea requerido por el supervisor de acuerdo a la necesidad del servicio.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.
13	participar, desarrollar y apoyar las actividades de Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación, dentro de los grupos y semilleros de investigación de Sennova. cuando por necesidades del servicio, le sea asignado por parte del Centro Atención Agropecuario.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.
14	Participar cuando el Centro de formación lo requiera en jornadas de promoción de ofertas educativa, diseño y/o desarrollo curricular, registro calificado, autoevaluación o proyectos de investigación técnica y/o pedagógica, conforme a las necesidades y a los lineamientos institucionales para el área temática objeto del contrato.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.
15	Crear y/o revisar las fichas técnicas de materiales de formación para su posterior contratación y brindar información relacionada con el objeto a contratar de acuerdo a su formación, cuando sea requerida por la Subdirección	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.
16	Apoyar en el desarrollo de las actividades de implementación y	Se elaboró y/o revisó la información técnica	Se evidencian fotos y firmas de asistencia.



	sostenimiento de los proyectos de formación y producción en las unidades agrícolas, pecuarias, agroindustriales y ambientales de la Subsede	requerida y se envió la solicitud para la apertura/ejecución de tres (4) nuevas fichas a desarrollar durante el periodo febrero–marzo, brindando soporte técnico conforme al objeto contractual cuando fue requerido por la Subdirección.	
17	Contribuir a la mejora de la productividad, a través de su rendimiento y colaboración en las tareas a desarrollar.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.
18	Entregar periódicamente y al finalizar el contrato o cuando el supervisor lo solicite, todos los documentos y archivos (físicos y electrónicos) a su cargo y que se produzcan en ejecución de sus obligaciones, debidamente inventariados conforme a las normas y procedimientos que establezca el Archivo General de la Nación y de acuerdo con el formato GD- F-004 Formato Único de Inventario Documental.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.
19	Colaborar en la realización de actividades directamente relacionadas con el contrato, necesarias para que el objeto contratado se cumpla y que éste sea de la mejor calidad.	Se colaboró en actividades directamente relacionadas con el contrato, asegurando el cumplimiento del objeto contractual mediante apoyo en coordinación, alistamiento y ejecución de la formación, garantizando la calidad en el desarrollo de las sesiones, incluyendo la solicitud de tres (4) nuevas fichas para su ejecución en el periodo Mayo–Junio.	Se evidencian fotos y firmas de asistencia.
20	Cumplir cabalmente con las actividades de formación programadas según la necesidad el Centro de formación.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.
21	No cancelar injustificadamente o modificar unilateralmente cualquier actividad de formación programada sin previa autorización escrita de la supervisión del contrato o de la	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.



	persona designada por la entidad para tal efecto y únicamente podrá darse en casos excepcionales donde se identifiquen circunstancias de fuerza mayor o caso fortuito.		
22	Tomar todas las medidas razonables para mitigar el impacto de las cancelación o modificaciones en la formación priorizando la continuidad del servicio de formación y la atención a los aprendices.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato para legalización del desplazamiento, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados. Cada informe de legalización cuenta con el visto bueno del supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ÍTEM	NRO. DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1	115226	BELEN DE UMBRIA	28/07/2026	28/07/2026
2				

Para efectos del presente informe, se adjuntan las certificaciones de antecedentes correspondientes, con las fechas que se relacionan a continuación:



- **Certificación de antecedentes fiscales:**
14/08/2026



LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 14 de agosto de 2026, a las 12:45:05, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL..

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1061813897
Código de Verificación	1061813897260814124505

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.


HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB



Con el Código de Verificación puede constatar la autenticidad del Certificado.
Carrera 69 No. 44-35 Piso 1. Código Postal 111071. PBX 5187000 - Bogotá D.C.
Colombia Contraloría General NC, BOGOTÁ, D.C.

COR=

Página 1 de 1



- **Certificación de antecedentes penales:**
14/08/2026

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 12:47:53 PM horas del 14/08/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **1061813897**

Apellidos y Nombres: **FIERRO CADENA JUAN DAVID**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.

Volver al Inicio



- Certificación de antecedentes disciplinarios:
- 14/08/2026



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 301202462



PIB
13:06:58
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 14 de agosto del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JUAN DAVID FIERRO CADENA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1061813897:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División de Relacionamento con el Ciudadano.



www.procuraduria.gov.co



Carrera 5 No. 15 - 60 Piso 1; Pbx 5878750
ext. 13170; Bogotá D.C.



Línea gratuita 018000910315



- **Certificación de registro nacional de medidas correctivas:**
14/08/2026

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

 **Consulta Ciudadano**

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 14/08/2026 12:54:55 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **1061813897** y Nombre: **JUAN DAVID FIERRO CADENA**.

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **145744753**. La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: (i) Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales, (ii) los desplazamientos realizados y (iii) el pago de la planilla de seguridad social y parafiscal nro. 9509087013 paga en aportes en línea referente al mes de Junio

Cordialmente,

JUAN DAVID FIERRO CADENA
Contratista
C.C 1061813897

Supervisor del contrato
NATALIA MARULANDA MENDEZ
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. 9019962



FICHA 3542339

REGISTRO DE ASISTENCIA / DIA 2 DEL MES DE 01 DEL AÑO 2020

OBJETIVO (I)	ENCUENTRO	FICHA	3542339	EL JARDIN						
Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	Nº DOCUMENTO	PLANTA	CONTINUA	OTRO (CUAL)	DEPENDENCIA EMPRESA	CORREO ELECTRONICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA CACABACIÓN	FORMA DE PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Enrique Sánchez	42055355					enrique.sanchez@sema.com	31526073		Virtual
2	Enrique Sánchez	42055355					enrique.sanchez@sema.com	31526073		Virtual
3	Enrique Sánchez	42055355					enrique.sanchez@sema.com	31526073		Virtual
4	Enrique Sánchez	42055355					enrique.sanchez@sema.com	31526073		Virtual
5	Enrique Sánchez	42055355					enrique.sanchez@sema.com	31526073		Virtual
6	Enrique Sánchez	42055355					enrique.sanchez@sema.com	31526073		Virtual
7	Enrique Sánchez	42055355					enrique.sanchez@sema.com	31526073		Virtual
8	Enrique Sánchez	42055355					enrique.sanchez@sema.com	31526073		Virtual
9	Enrique Sánchez	42055355					enrique.sanchez@sema.com	31526073		Virtual
10	Enrique Sánchez	42055355					enrique.sanchez@sema.com	31526073		Virtual

De acuerdo con la Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

Escaneado con CamScanner

REGISTRO DE ASISTENCIA / DIA 9 DEL MES DE 01 DEL AÑO 2020

OBJETIVO (I)	ENCUENTRO	FICHA	3542339	EL JARDIN						
Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	Nº DOCUMENTO	PLANTA	CONTINUA	OTRO (CUAL)	DEPENDENCIA EMPRESA	CORREO ELECTRONICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA CACABACIÓN	FORMA DE PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Enrique Sánchez	42055355					enrique.sanchez@sema.com	31526073		Virtual
2	Enrique Sánchez	42055355					enrique.sanchez@sema.com	31526073		Virtual
3	Enrique Sánchez	42055355					enrique.sanchez@sema.com	31526073		Virtual
4	Enrique Sánchez	42055355					enrique.sanchez@sema.com	31526073		Virtual
5	Enrique Sánchez	42055355					enrique.sanchez@sema.com	31526073		Virtual
6	Enrique Sánchez	42055355					enrique.sanchez@sema.com	31526073		Virtual
7	Enrique Sánchez	42055355					enrique.sanchez@sema.com	31526073		Virtual
8	Enrique Sánchez	42055355					enrique.sanchez@sema.com	31526073		Virtual
9	Enrique Sánchez	42055355					enrique.sanchez@sema.com	31526073		Virtual
10	Enrique Sánchez	42055355					enrique.sanchez@sema.com	31526073		Virtual

De acuerdo con la Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

Escaneado con CamScanner

REGISTRO DE ASISTENCIA / DIA 16 DEL MES DE 01 DEL AÑO 2020

OBJETIVO (I)	ENCUENTRO	FICHA	3542339	EL JARDIN						
Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	Nº DOCUMENTO	PLANTA	CONTINUA	OTRO (CUAL)	DEPENDENCIA EMPRESA	CORREO ELECTRONICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA CACABACIÓN	FORMA DE PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Enrique Sánchez	42055355					enrique.sanchez@sema.com	31526073		Virtual
2	Enrique Sánchez	42055355					enrique.sanchez@sema.com	31526073		Virtual
3	Enrique Sánchez	42055355					enrique.sanchez@sema.com	31526073		Virtual
4	Enrique Sánchez	42055355					enrique.sanchez@sema.com	31526073		Virtual
5	Enrique Sánchez	42055355					enrique.sanchez@sema.com	31526073		Virtual
6	Enrique Sánchez	42055355					enrique.sanchez@sema.com	31526073		Virtual
7	Enrique Sánchez	42055355					enrique.sanchez@sema.com	31526073		Virtual
8	Enrique Sánchez	42055355					enrique.sanchez@sema.com	31526073		Virtual
9	Enrique Sánchez	42055355					enrique.sanchez@sema.com	31526073		Virtual
10	Enrique Sánchez	42055355					enrique.sanchez@sema.com	31526073		Virtual

De acuerdo con la Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

Escaneado con CamScanner

REGISTRO DE ASISTENCIA / DIA 23 DEL MES DE 01 DEL AÑO 2020

OBJETIVO (I)	ENCUENTRO	FICHA	3542339	EL JARDIN						
Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	Nº DOCUMENTO	PLANTA	CONTINUA	OTRO (CUAL)	DEPENDENCIA EMPRESA	CORREO ELECTRONICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA CACABACIÓN	FORMA DE PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Enrique Sánchez	42055355					enrique.sanchez@sema.com	31526073		Virtual
2	Enrique Sánchez	42055355					enrique.sanchez@sema.com	31526073		Virtual
3	Enrique Sánchez	42055355					enrique.sanchez@sema.com	31526073		Virtual
4	Enrique Sánchez	42055355					enrique.sanchez@sema.com	31526073		Virtual
5	Enrique Sánchez	42055355					enrique.sanchez@sema.com	31526073		Virtual
6	Enrique Sánchez	42055355					enrique.sanchez@sema.com	31526073		Virtual
7	Enrique Sánchez	42055355					enrique.sanchez@sema.com	31526073		Virtual
8	Enrique Sánchez	42055355					enrique.sanchez@sema.com	31526073		Virtual
9	Enrique Sánchez	42055355					enrique.sanchez@sema.com	31526073		Virtual
10	Enrique Sánchez	42055355					enrique.sanchez@sema.com	31526073		Virtual

De acuerdo con la Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

Escaneado con CamScanner



FICHA 3543678

REGISTRO DE ASISTENCIA / DIA 24 DEL MES DE OCT DEL AÑO 2020

OBJETIVO (S)	3543678	51500967	51416130						
Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	Nº DOCUMENTO	PLANTA	OTRO (CUBO)	DEPENDENCIA/EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO (S)	AUTORIZA (FIRMA)	PRIMA O PARTICIPACIÓN (FIRMA)
1	Donna Arce	31436724				consolidacion.com	31436724		
2	Glenn Ureca	31467587				glennureca.com	31467587		
3	Glenn Ureca	31467587				glennureca.com	31467587		
4	Glenn Ureca	31467587				glennureca.com	31467587		
5	Glenn Ureca	31467587				glennureca.com	31467587		
6	Glenn Ureca	31467587				glennureca.com	31467587		
7	Glenn Ureca	31467587				glennureca.com	31467587		
8	Glenn Ureca	31467587				glennureca.com	31467587		
9	Glenn Ureca	31467587				glennureca.com	31467587		
10	Glenn Ureca	31467587				glennureca.com	31467587		
11	Glenn Ureca	31467587				glennureca.com	31467587		
12	Glenn Ureca	31467587				glennureca.com	31467587		
13	Glenn Ureca	31467587				glennureca.com	31467587		
14	Glenn Ureca	31467587				glennureca.com	31467587		
15	Glenn Ureca	31467587				glennureca.com	31467587		

De acuerdo con la Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

CS Escaneado con CamScanner (608-7-087 V3)

REGISTRO DE ASISTENCIA / DIA 25 DEL MES DE OCT DEL AÑO 2020

OBJETIVO (S)	3543678	51500967	51416130						
Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	Nº DOCUMENTO	PLANTA	OTRO (CUBO)	DEPENDENCIA/EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO (S)	AUTORIZA (FIRMA)	PRIMA O PARTICIPACIÓN (FIRMA)
1	Donna Arce	31436724				consolidacion.com	31436724		
2	Glenn Ureca	31467587				glennureca.com	31467587		
3	Glenn Ureca	31467587				glennureca.com	31467587		
4	Glenn Ureca	31467587				glennureca.com	31467587		
5	Glenn Ureca	31467587				glennureca.com	31467587		
6	Glenn Ureca	31467587				glennureca.com	31467587		
7	Glenn Ureca	31467587				glennureca.com	31467587		
8	Glenn Ureca	31467587				glennureca.com	31467587		
9	Glenn Ureca	31467587				glennureca.com	31467587		
10	Glenn Ureca	31467587				glennureca.com	31467587		
11	Glenn Ureca	31467587				glennureca.com	31467587		
12	Glenn Ureca	31467587				glennureca.com	31467587		
13	Glenn Ureca	31467587				glennureca.com	31467587		
14	Glenn Ureca	31467587				glennureca.com	31467587		
15	Glenn Ureca	31467587				glennureca.com	31467587		

De acuerdo con la Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

CS Escaneado con CamScanner (608-7-087 V3)

REGISTRO DE ASISTENCIA / DIA 26 DEL MES DE OCT DEL AÑO 2020

OBJETIVO (S)	3543678	51500967	51416130						
Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	Nº DOCUMENTO	PLANTA	OTRO (CUBO)	DEPENDENCIA/EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO (S)	AUTORIZA (FIRMA)	PRIMA O PARTICIPACIÓN (FIRMA)
1	Donna Arce	31436724				consolidacion.com	31436724		
2	Glenn Ureca	31467587				glennureca.com	31467587		
3	Glenn Ureca	31467587				glennureca.com	31467587		
4	Glenn Ureca	31467587				glennureca.com	31467587		
5	Glenn Ureca	31467587				glennureca.com	31467587		
6	Glenn Ureca	31467587				glennureca.com	31467587		
7	Glenn Ureca	31467587				glennureca.com	31467587		
8	Glenn Ureca	31467587				glennureca.com	31467587		
9	Glenn Ureca	31467587				glennureca.com	31467587		
10	Glenn Ureca	31467587				glennureca.com	31467587		
11	Glenn Ureca	31467587				glennureca.com	31467587		
12	Glenn Ureca	31467587				glennureca.com	31467587		
13	Glenn Ureca	31467587				glennureca.com	31467587		
14	Glenn Ureca	31467587				glennureca.com	31467587		
15	Glenn Ureca	31467587				glennureca.com	31467587		

De acuerdo con la Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

CS Escaneado con CamScanner (608-7-087 V3)




REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 27 DEL MES DE 04 DEL AÑO 2026

OBJETIVO(S) FCM 3545675 S9690 B95193 S961499

No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO CUAL	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TÉLEFONO/CEL.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
	María Constanza Gual	95055940						312430073		Magro GG
	Alinto I. Cayula	25.081091					markingroja6376@gmail.com	310430810		Markingroja
	Sandra Toro	1088231194						318318967		Sandra Toro
	Julia Valencia	42113698						312500182		Julia
	Manuel Escobar	108833913						313081099		Manuel
	Deglis Smith	10030255						313681899		Deglis
	Stefania Gual	108825619						313181920		Stefania
	Blanca Arroyo	42056378						310814305		Blanca Arroyo
	Luz Orozco	42081048					luzoro112211mm	320742199		Luz
	Modina Rangel	42161012					onir1094@gmail.com	323228311		Modina
	Luz Adriana	3864550						321245002		Luz
	Guillermo	25169430						322559760		Guillermo
	Paola Venera	1089338930						312733185		Paola
	Luz Pamela Flores	42184784						211603118		Luz Pamela
	Luz Patricia	34044317						311334025		Luz Patricia

De acuerdo con la Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

Modina Rangel Arroyo Gomez 42044982 3122672394 Alba Arroyo 6
Sandra Arroyo Gomez 42065855 3126465532 Esneider Arroyo 6
Luz Patricia 42115032 311711553 CMT.
Martha Lucía Castaño 421079077 3208105770

